

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

OBRA RED ADUCCIÓN PORTAZGO-MONTEPINAR

T.M.: CERCEDILLA

INFORME AFECCIÓN VÍAS PECUARIAS

Fecha: 22/02/2024

1. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN	1
2. SITUACIÓN Y OBJETO DEL INFORME	1

MEMORIA

1. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN

PACSA, SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL S.L. ha sido adjudicataria del contrato 109/2019 Lote 10 de la red de abastecimiento gestionada por el Canal de Isabel II, S.A.

Con el fin de mejorar la garantía de suministro al depósito de Montepinar, en los Molinos, se va a instalar un suministro alternativo de agua potable desde la Artería conducción Portazgo-Cercedilla hasta el depósito de Montepinar (Los Molinos).

Las actuaciones de renovación consistirán en:

- La renovación de 705 metros de red se realizará instalando tubería de fundición dúctil en las siguientes vías pecuarias:

DIÁMETRO	LONGITUD
FD ø 250	333 m – Colada de Mataasnos
FD ø 250	372 m - Cañada de la Fuenfría
TOTAL	705 m

2. SITUACIÓN Y OBJETO DEL INFORME

Se redacta el presente informe para la tramitación y obtención de la **Autorización de ocupación temporal de las vías pecuarias denominadas “Colada de Mataasnos” y “Cañada de la Fuenfría”** al Área de Vías Pecuarias de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior por afección a la misma en las obras a desarrollar para regularizar la conducción de aducción.

Se adjunta plano de planta donde se detalla la zona de afección.

Madrid, 22 febrero 2024

AUTOR DEL DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO DE OBRA